



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54935/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC a fs. 40;

CONSIDERANDO:

La RHCS-2018-1000-E-UNC-REC y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades a fs. 40 y, en consecuencia, rectificar el Visto y el Artículo 1° de la RHCS-2018-1000-E-UNC-REC, donde dice “...*de la Escuela de Historia...*”, debe decir “...**del Departamento de Antropología...**”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la citada Facultad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

JA.-

